



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo



Trabajo

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU”  
“AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO”

### ACTA DE REUNION

En la ciudad de Huacho, a los 21 días del mes de febrero del 2014, siendo las 17:00 Horas, en la sala de reuniones de la **Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo** sito en Prolongación San Martín N° 621, se reunieron el Sr. Richard Jesús La Rosa Bueno en representación de la Comisión Sectorial de Transferencia del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; y por el Gobierno Regional de Lima, la Sra. Cynthia Gladis De La Cruz Quijano, Directora Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, quien asimismo actúa en representación del Gerente Regional de Desarrollo Social, Sr. Marcelo Lévano Solari, para dar cumplimiento a la ejecución del Convenio de Gestión, suscrito por el Secretario General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y por el Presidente del Gobierno Regional de Lima.

### AGENDA:

1. MONITOREO Y EVALUACION DE LA MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTION CONSENSUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

### DESARROLLO DE LA AGENDA

Conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 001-2007-PCM/SD y la Directiva N° 006-2007-PCM/SD y la Directiva N° 003-2008-PCM/SD, se procedió al monitoreo y evaluación de los objetivos, metas e indicadores de gestión del Gobierno Regional de Lima, del sector trabajo y promoción del empleo, la misma que se desarrollo en la matriz de que se anexa a la presente acta.

### ACUERDO

El cumplimiento de las recomendaciones realizadas en la matriz de monitoreo y evaluación por las partes y conforme a las cláusula novena del Convenio de Gestión, se remita el informe al Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo y al Presidente de la Comisión Regional de Transferencia del Gobierno Regional de Lima (Gerente General Regional).

Solicitar que el Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, remita a la Vice Ministra de Trabajo y Presidenta de la Comisión Sectorial de Transferencias, el presente informe, matriz de monitoreo y evaluación y el acta respectiva, para coordinar las acciones necesarias de apoyo al cumplimiento de las recomendaciones realizadas.

Firman en señal de conformidad.

RICHARD JESUS LA ROSA BUENO

Representante

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



CYNTHIA GLADYS DE LA CRUZ QUIJANO  
Directora (e) Regional de Trabajo y Promoción del Empleo